

CEIP Cerro de San Juan

Coria del Río

2017-2018

1.-INTRODUCCIÓN

1.1.-Contexto

El CEIP Cerro de San Juan está ubicado sobre un cerro natural de gran riqueza arqueológica, en la localidad sevillana de Coria del Río. Se trata de una población de unos 20.000 habitantes en la comarca aljarafeña. El alumnado que acude a este centro procede casi exclusivamente de la localidad y se caracteriza por un entorno socioeconómico medio-alto, aunque el nivel de estudios de los progenitores, en su mayor parte, tienen estudios medios.

El centro tiene más de 50 años, dispone de poco espacio común y las aulas se disponen en pequeños bloques independientes. Se trata de instalaciones antiguas y espacios pequeños. Se cuenta con un total de 6 grupos de infantil y 12 de primaria. Suman un total de alumnos y profesores.

1.2.-La Biblioteca

El aula donde está instalada la biblioteca es específica para esta función. Cuenta con un espacio rectangular de 45 m cuadrados con acceso directo desde el patio. Está en funcionamiento desde la implantación del "proyecto Lector" en el año 2002. Y es considerado un espacio con identidad, de fácil acceso para los usuarios y de gran dinamismo.

La biblioteca de nuestro Centro es un centro de recursos que apoya los diversos procesos de aprendizaje y enseñanza; fomenta la lectura, el gusto y placer por la lectura, el desarrollo de las competencias lingüísticas, el tratamiento y las habilidades para usar la información que desarrollan entre nuestros alumnos/as la competencia "aprender a aprender".

El total de volúmenes está en torno a 5.000 volúmenes, el curso anterior se catalogaron todos los libros infantiles, las colecciones y se clasificaron según CDU, pero a pesar de ello, se ha seguido un sistema de préstamo no informatizado y de un funcionamiento muy activo durante todos estos años.

1.3.-Recursos humanos.

La persona que ejerce la función coordinadora, o responsable (según la normativa actual) del plan de uso de la biblioteca escolar es Antonio Aranda Campos, tras la jubilación de su antecesor que ha venido ejerciendo esta función desde su apertura hace ya casi catorce años.

Este curso el equipo de apoyo está formado, por la Jefatura de Estudios, que será quien lleve las propuestas de comunicación y actividades de la Biblioteca a los coordinadores de ciclo mediante el ETCP, y desde éstos al resto del profesorado.

Asimismo, se cuenta con la colaboración esporádica de todos los miembros de la comunidad educativa, tanto de familias, como de compañeros y alumnos/as. A ello se suma, en función de su disponibilidad, la ayuda de la secretaria-administrativa del Centro.

2.-OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA

2.1. Generales:

- Adquirir hábitos lectores para mejorar las competencias lingüísticas.
- Desarrollar hábitos en la búsqueda de la información a través de los libros.
- Implicar a toda la Comunidad Educativa.
- Apoyar y facilitar la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro y de los planes y proyectos en los que el centro participa.
- Crear y fomentar en los niños el hábito y el gusto de leer, de aprender y de utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- Seguir incorporando en el Proyecto Educativo y en las programaciones de aula, la dinamización y uso de la biblioteca.
- Ofrecer oportunidades de crear y utilizar la información para adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse
- Enseñar al alumnado las habilidades para evaluar y utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio.
- Realizar actividades en las que participen los padres para potenciar la lectura en el seno de la familia.

- Organizar los espacios dentro de la misma, dotándola del material adecuado y los recursos necesarios que favorezcan el desarrollo del alumno así como la realización de trabajos programados.
- Desarrollar actividades para la dinamización de la biblioteca escolar.
- Dar al profesorado los materiales oportunos para la mejora de su práctica docente.

2.2. Actuaciones para mejorar los fondos y su gestión

- Revisión y corrección de errores del proceso de catalogación que se ha seguido en los años anteriores.
- Catalogación con ABIES 2.0 de aquellos ejemplares no catalogados.
- Dotar a la Biblioteca de lector de código de barras.
- Impresión de códigos de barras y tejuelos de cada ejemplar y su colocación.
- La realización de un gran expurgo de material anticuado, deteriorado e inadecuado para el tipo de usuario.
- Rotulación según las diferentes temáticas en las que está organizada los fondos.
- Clasificación de los fondos y recolocación de los mismos según diferentes temáticas adaptadas a la CDU y al uso de los alumnos/as.
- Reparar aquellos ejemplares que estén deteriorados.
- Organizar e informar de las colecciones de libros para su uso en el aula.
- Impresión del carnet de lector.

2.3. Actuaciones para el fomento de la lectura.

- Crear y fomentar en los alumnos el hábito y el placer por la lectura.
- Desarrollar actividades que fomenten en nuestros alumnos el uso de la biblioteca.
- Recomendaciones a los alumnos/as según sus preferencias.

Actividades programadas para el curso escolar 2017-2018, que se llevarán a cabo por los alumnos y guiadas por los tutores y especialistas.

- ✓ Préstamos y consultas.

- ✓ Agendas literarias.
- ✓ Visitas guiadas a la biblioteca.
- ✓ Representaciones teatrales.
- ✓ Cuentacuentos .
- ✓ Semana del libro en abril: “Déjalo todo y lee”, “Poema colectivo”, “Conocemos a un escritor”, “Yo te leo, tú me lees”...
- ✓ Actividades relacionadas con el fomento a la creación literaria.
- ✓ Publicidad de carteles, señaladores de lectura, marcapáginas...
- ✓ Bloc de recomendaciones.

2.4. Formación del usuario

La biblioteca debe ofrecer a sus usuarios la formación documental necesaria para aprender a localizar documentos y a manejar la información contenida en ellos.

Una de las funciones del responsable de la biblioteca consiste en enseñar su funcionamiento (señalización, catálogos, búsquedas bibliográficas, etc.) a los usuarios del centro. El alumnado debe conocer el funcionamiento y organización de la biblioteca y las normas por la que se rige.

Como objetivos básicos para la formación de usuarios pretendemos ayudar a que los alumnos adquieran las siguientes aptitudes:

- Conocer, los apartados para los diferentes temas y las divisiones por edades.
- Descubrir la utilidad de los carteles y rótulos para orientarse con más facilidad en la búsqueda de materiales en la biblioteca.
- Identificar y valorar las diversas fuentes de información en función de los distintos niveles informativos: enciclopedias, diccionarios, manuales, monografías, bases de datos.
 - Conocer la variedad de libros y sus formatos.
 - Entender cómo están clasificadas las obras literarias (géneros, edades, colecciones...).
 - Identificar herramientas como índices, sumarios, glosarios....
 - Aprender a localizar y utilizar la información en formatos y soportes diferentes.
 - Utilizar los recursos de la biblioteca, teniendo en cuenta sus normas de funcionamiento y su sistema de organización.

- Contrastar la información obtenida en diversas fuentes y desarrollar el sentido crítico.

3.-TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.

Se realizará por el responsable de la Biblioteca las siguientes tareas técnico-organizativas:

- Expurgos.
- Presentación de las necesidades al Equipo Directivo y elaborar un presupuesto coherente para integrar en el presupuesto de Centro al inicio de cada curso.
- Sistemas de préstamo mediante programa informatizado.
- Ordenación constante de los fondos tras la utilización diaria por los alumnos/as.
- Informatización de los fondos: catalogación, tejuelos y código de barras.
- Mantener contacto con las editoriales y proveedores.
- Actualización del catálogo de los fondos.

4.-SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

Los servicios de nuestra biblioteca están dirigidos a dar respuesta a las necesidades del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos a lo largo del curso escolar y lograr que los alumnos/as sean autónomos en dicho espacio y sirva de base para el desenvolvimiento en otras bibliotecas locales y/o provinciales.

POLÍTICA DE PRÉSTAMOS

	NÚMERO DE EJEMPLARES	TIEMPO DE PRÉSTAMO
ALUMNO/A	1	60 días
ALUMNO/A. Ciclo 3	2	90 días
PROFESOR/A	2	60 días
CLASE	50 aprox.	Un trimestre

- ✓ ALUMNOS. Préstamo semanal de un ejemplar.

- ✓ Los alumnos/as del CICLO III, estarán habilitados para solicitar en préstamo 2 libros. Uno, que ellos pueden escoger libremente y el obligatorio (perteneciente a una colección). Por lo tanto, esta colección debe ser prestada a partir de los carnets individuales de cada alumno. No es un préstamo para la clase.
- ✓ Los préstamos a la CLASE, son de 50 libros aproximadamente. Un lote de 25 libros que puedes escoger entre todos los títulos según el nivel de tus alumnos. Más 1 colección (si son de 25 o 26 ejemplares) o dos colecciones (si son de 14 o 15 ejemplares). Estas colecciones pueden reemplazarse en el momento en que se terminen de leer en clase. Tras lo cual, se puede solicitar otra.
- ✓ Los MAESTROS/AS pueden solicitar también libros en préstamo a título personal.
- ✓ Servicio de consulta de información para proyectos, planes, programas y actividades que se realizarán durante el curso escolar.

5.-ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Trataremos de canalizar la información por los medios y canales más idóneos para que la información llegue con fluidez a la comunidad educativa.

Actualizaremos el blog de la biblioteca.

Habrà un tablón de anuncios que será la base para la comunicación de información referida a la Biblioteca.

Tendremos también a disposición del usuario un buzón de sugerencias, gracias a él, conoceremos lo que los usuarios demandan de la biblioteca y podremos dar respuestas a ellas.

6.-POLÍTICA DOCUMENTAL

Los criterios de actualización y adquisición de los fondos de nuestra Biblioteca se hacen teniendo en cuenta las necesidades que se plantean en cada uno de los ciclos y en las especialidades, considerando los programas, planes y proyectos en los que se participa cada curso escolar y adecuándolo al presupuesto con que contamos.

También atendemos las demandas de los alumnos, es decir, el equipo de biblioteca estudia los gustos y preferencias literarias de los niños e intenta dar respuesta a esas peticiones.

7.-CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.

Estas actividades han sido recogidas en el punto 2.3, pero las volvemos a exponer.

Actividades programadas para el curso escolar 2015-16, que se llevarán a cabo por los alumnos y guiadas por los tutores y especialistas.

- ✓ Préstamos y consultas.
- ✓ Agendas literarias.
- ✓ Visitas guiadas a la biblioteca.
- ✓ Representaciones teatrales.
- ✓ Cuentacuentos .
- ✓ Semana del libro en abril: “Déjalo todo y lee”, “Poema colectivo”, “Conocemos a un escritor”, “Yo te leo, tú me lees”.
- ✓ Actividades relacionadas con el fomento a la creación literaria.
- ✓ Producciones escolares: periódicos, cuentos, poemas...
- ✓ Marcapáginas de bienvenida.

A lo largo del curso existen una serie de días especiales que el Centro celebra con la participación de todos los alumnos y alumnas, la biblioteca jugará un papel muy importante como espacio para el desarrollo de la búsqueda de información.








- ✓ Día de la Igualdad de género.
- ✓ La Constitución.

- ✓ Navidad.
- ✓ Día de la Paz.
- ✓ Día de Andalucía.
- ✓ Día del libro.
- ✓ Semana de la Ciencia.
- ✓ Proyecto de Expresión Artística.
- ✓ Proyectos de Educación Infantil.

8.-CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN.

El programa de formación básica de nuestros usuarios de biblioteca y de educación de habilidades y estrategias para aprender, investigar e informarse, estará formado, principalmente, por unas visitas organizadas a la biblioteca a comienzos de curso, adaptadas a cada uno de los niveles y dirigidas a todas las tutorías de nuestro colegio, así como una reunión previa con los tutores.

Desde la coordinación se aportará información referente a:

-  Normas de uso.
-  Horario de préstamos según cada grupo/clase.
-  Organización y distribución de los espacios.
-  Tipos de fondos.
-  Libros por edades.
-  Presentación de la CDU adaptada para niños.
-  Información que nos aportan los tejuelos.

Los objetivos que nos proponemos conseguir para que nuestros alumnos sean competentes en el uso de la biblioteca están recogidos en el punto 2.4

Respecto al ciclo de Educación Infantil se apoya el trabajo por proyectos. El equipo de la Biblioteca, apoyará los tutores para que puedan desarrollar los proyectos con todos los recursos existentes en la biblioteca.

9.-APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS

Es muy importante la coordinación entre los responsables de los diferentes planes y proyectos y la coordinadora de la biblioteca, esto hará posible que la Biblioteca Escolar sea un verdadero centro de recursos para cada uno de los planes o proyecto. Desde la biblioteca intentaremos dar respuesta a las necesidades de los diferentes proyectos.

Los planes y proyectos en los que nuestro centro está trabajando son:

- Biblioteca Escolar.
- Plan de Igualdad.
- Proyecto de Paz.
- Vida saludable.
- Crece con tu árbol.
- Tics.2
- Programa de Apoyo a Familias Andaluzas.
- Proyectos en Educación Infantil.
- Proyectos y actividades bilingües.
- Proyecto de Educación Artística.
- Semana de la Ciencia.

La Biblioteca se convertirá en un recurso fundamental para todos estos planes y proyectos.

10.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN.

Desde nuestra Biblioteca nos proponemos compensar las desigualdades, haciendo de la atención a la diversidad nuestro principal compromiso con la Comunidad educativa.

Mantendremos coordinación con el aula de Pedagogía Terapéutica.

11.-COLABORACIONES.

Debemos mejorar en la colaboración con las familias y con las instituciones. Hasta el momento ha sido escasa.

Para este curso proponemos:

- Visitas de padres y abuelos a la biblioteca para que realicen lecturas.
- Pedir colaboración a las familias para las actividades de la Semana del Libro en abril.
- Visitas guiadas a la biblioteca municipal con objeto de que los alumnos/as se familiaricen con el uso de los recursos de cualquier biblioteca.
- Responsabilidad de las familias en la devolución de los ejemplares prestados y en el buen uso de los mismos. Existe un documento de responsabilidad que las familias firman a principio de curso aceptando este compromiso.

12.-FORMACIÓN.

La persona responsable de la biblioteca participará en los cursos y jornadas que los Centros de Formación del Profesorado realicen sobre las Bibliotecas Escolares, tanto los referidos a las tareas técnico-organizativas, como aquéllas encaminadas a los procesos de dinamización bibliotecaria.

13.-RECURSOS MATERIALES Y PRESUPUESTO.

Es difícil saber exactamente el número de volúmenes de los fondos. Hay catalogados unos 6.000 ejemplares. Sin embargo, como hasta este año no es cuando se ha realizado el proceso de préstamo informatizado, es posible que el volumen de pérdidas haya sido significativo durante los últimos años, ya que el control y recuento se hacía de forma manual. Puede ser que el número de pérdidas pueda estar en torno a unos 800 libros. Quedan por catalogar, unos 3000 volúmenes, aunque éstos aún

están sin expurgar y la mayoría es literatura para adultos. La biblioteca cuenta además con un total de 62 colecciones orientadas a diferentes niveles para lecturas colectivas.

La biblioteca cuenta con ordenador de sobremesa con el programa Abies, una impresora que ha sido instalada durante el presente curso y lector de código de barras. Asimismo, pegatinas autoadhesivas y plásticos adhesivos para etiquetar

Los libros están colocados en estantes a la altura de los alumnos..

Asimismo, los fondos se van incrementando con la donación por parte de editoriales, familias y aquello que merece la pena del expurgo de la biblioteca municipal.

14.-EVALUACIÓN.

El análisis de los resultados conseguidos debe comprobar hasta qué punto se han desarrollado las iniciativas previstas en el proyecto y cómo han contribuido a la consecución de los objetivos. Se debe analizar el impacto que han tenido los servicios que ofrece la biblioteca y si cubren mejor las necesidades de los usuarios. Por otro lado, es importante aprovechar la experiencia obtenida para la planificación del trabajo del próximo curso escolar.

Para hacer un seguimiento del desarrollo del plan, se realizará una valoración con una serie de indicadores que afecten a todos los aspectos del mismo (personal participante, materiales y recursos, metodologías, Unidades Didácticas, Planes y Proyectos etc.)

Al final del curso escolar se pasará a los coordinadores de ciclo, un cuestionario de graduación de 0 a 10 para evaluar aspectos referidos a:

- ✓ Actuación del responsable y del equipo de apoyo.
- ✓ Labor del resto del equipo docente.
- ✓ Coordinación Responsable/Equipo de Apoyo/Resto de maestros/as.
- ✓ Apoyo a planes y programas.
- ✓ Atención a la diversidad.
- ✓ Demandas por parte de la comunidad educativa.
- ✓ Participación de las familias.

- ✓ Uso de espacios y horarios
- ✓ Uso de libros (conservación)
- ✓ Programación de actividades